



Rizzo hotel Imperial

Turística Hotelera
RIZOPER S.A.

FECHA : JULIO 28 DEL 2008
DE : COMISARIO PRINCIPAL
PARA : JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
REFERENCIA : INFORME DE COMISARIO

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario principal de TURISTICA HOTELERA RIZOPER S.A. y conformidad a las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías, informo a ustedes que procedí a la revisión de los estados financieros correspondiente.

Mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en los registros de los libros de contabilidad es correcto que los sistemas empleados son universalmente aceptados y las cifras en los estados indica la real situación de la empresa.

En lo que a mi respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2007.

Cordialmente,

Ing. Cesar Fiallos Ugalde
COMISARIO



c. c. file